



## ¿Está agotado el modelo? Los desafíos de la política frente a esta disyuntiva

### I. Introducción

Durante la década de los 90 la elite política chilena acuñó la expresión *democracia de los acuerdos* para graficar el modus operandi o la estrategia que sería clave para dar curso a la transición. Esos acuerdos parecían fundamentales para consolidar la democracia. Con el correr de los años y ya en el nuevo milenio, el entonces presidente Lagos firmaba una serie de reformas constitucionales con las que, según él, se acababa este período. De esta forma la Concertación y la Alianza participaron juntas del modelo creado mejorándolo –en opinión de una mayoría– pero, finalmente, afirmándolo.

Sin embargo, hoy en día uno de esos dos bloques –la Concertación– se desdice de su participación y contribución a la consolidación de dicho modelo y pretende cuestionarlo. De hecho, la discusión que el movimiento estudiantil pretende levantar bajo el eslogan “no al lucro” no tiene como objetivo único y específico mejorar la calidad de la educación, sino, modificar el modelo económico en que se sustenta, y específicamente, el rol subsidiario del Estado. En esa dirección, el propio Ricardo Lagos en un medio

#### RESUMEN EJECUTIVO

La discusión que se está dando en nuestro país respecto de su modelo político económico, ha develado que las características propias de este debate teórico –incredulidad, individualismo, anhelo de certeza técnica, relativismo– han superado los muros de la filosofía para instalarse ahora también en la esfera política. De acuerdo a lo anterior, consideramos este momento como una oportunidad para generar una reflexión que finalmente siente las bases sobre las cuales debiera construirse el nuevo paradigma político del mundo conservador con el objeto de ofrecer un nuevo trato atractivo para la ciudadanía.

de prensa hace algunas semanas señalaba que lo que hay que cambiar es precisamente el modelo subsidiario del Estado.

Surge, entonces, la pregunta ¿Dónde está el fin del camino que comenzaron a construir gobierno y oposición hace ya veinte años? De otra forma, ¿Valieron la pena los grandes consensos en relación con ciertas políticas públicas que instalarían a Chile en el umbral del desarrollo? Y finalmente ¿Por qué Chile se polariza cada vez más y qué pueden hacer los partidos que apoyan al gobierno?

Si la meta de la transición no consistía en los dos grandes acuerdos a los que se pensaba que Chile había llegado –democracia como sistema de gobierno y economía de mercado como sistema económico– entonces podría considerarse que estas últimas décadas el país fue testigo de lo que Jaime Guzmán llamó *el estrecho mundo propio de los conciliábulos políticos*. En efecto, no se entendería de otra forma más que mera estrategia política la aceptación de un modelo que luego quisiera alterarse casi por completo. Pero si el objetivo trazado, desde hace dos décadas, por los dos principales referentes políticos es llevar a Chile al desarrollo –tanto material, como espiritual– contribuyendo a que nuestra sociedad sea cada vez más justa e inclusiva, entonces, no podemos desperdiciar el esfuerzo de estos veinte años.

## II. El paradigma actual

Ciertamente, hoy en Chile se viven momentos difíciles. Una crítica profunda al sistema, alentada desde una reducida elite del mundo académico, pretende guiar a nuestro país a una escena de debacle de paradigmas y amenaza con provocar una crisis normativa. Lo que ha ocurrido es que se ha instalado una duda ambiental respecto de la validez del modelo económico y político cuyo gen se encontraría en la institucionalidad que Jaime Guzmán ayudó a diseñar e implementar, y que la Concertación, como se ha señalado, aceptó y legitimó.

Desde mediados de la primera década del nuevo milenio, en Chile han proliferado las ideas académicas liberal-relativistas que han ido ganando espacios en el debate público, tanto en el plano político, como en el económico. Dicha corriente de rasgo materialista y positivista ha promovido un mensaje que considera lo político como una realidad ajena a lo moral –con leyes y funcionamiento propio– totalmente desvinculada del ámbito metafísico y ético. Con ello entonces, el ejercicio de la política es una labor más técnica que prudencial, reducida a lo estadísticamente comprobable, y que se encuentra cada vez más distanciada del plano ético o propiamente político, como se había entendido hasta ahora.

De algún modo, la cosa pública ha sido capturada por estas ideas y la actividad política ya no se interesa por la verdad y cae seducida por la idea de libertad como ausencia de límites y carente de responsabilidad. En virtud de lo anterior, ha aceptado un falso concepto de pluralismo; una desmesurada tolerancia a cualquier proyecto político –sin importar, incluso, que ponga en riesgo la estabilidad del sistema– y ha renunciado a la defensa y búsqueda del bien común, por cuanto no sería posible darle un contenido real y concreto.

Por eso cunden los prejuicios que dicen que aquellos que ven en la política el espacio de búsqueda del bien, en referencia a una naturaleza humana, carecen de sentido pluralista o son poco tolerantes ante la diferencia. No obstante, lo que sucede en realidad es que podemos reconocer dos tipos de tolerancia: una positiva, que supone la existencia del bien –que defiende y difunde– y sólo acepta un cierto mal, porque rechazarlo implicaría males mayores (y por eso mismo sólo lo tolera en ciertas situaciones y grados). Esta tolerancia positiva es firmeza de principios y se opone a la indebida exclusión de lo diferente. Pero hay otra más bien negativa, como indulgencia culpable, tolerante con el error, pues al desconocer una verdad, rara vez admite que pueda haber error. La tolerancia negativa asume que todas las ideas son igualmente válidas, haciendo del diálogo un mero ejercicio retórico sin mayor sentido. Como puede apreciarse, esta tolerancia es hija del relativismo cultural. Tal vez la clase política padece de exceso de tolerancia en un aspecto más bien negativo, cuestión que se ve reflejada en la actitud relativista de algunos sectores protagonistas de la esfera pública.

Ahora bien, los riegos del relativismo, dados por su tolerancia negativa, tienen que ver con la idea de que es válido opinar y presionar de cualquier forma en pos de conseguir el objetivo. Como no hay verdad a descubrir, ni bien objetivo que promover, ancla las convicciones en la pura subjetividad con lo cual el entendimiento mutuo se torna mucho más difícil. En ese contexto, se abre la puerta a que el fanatismo vuelva por sus fueros perdidos, comenzando a aceptar medios hasta ahora rechazados. En ese sentido, es sintomática la escalada de violencia que han adquirido las manifestaciones estudiantiles, y los recientes actos de violencia producidos en el Congreso Nacional, símbolo del diálogo republicano. En la medida que estas prácticas y valoraciones se transforman en paradigmas legítimos para las masas, se crea un mundo de ensueño que constituye a la vez una fuerza social que presiona sobre las autoridades y las políticas que deben dictarse. Así vemos, por ejemplo, además de la presión estudiantil, la que se ejerce en materias de familia (uniones de hecho, incluidas las homosexuales; adopción de hijos por homosexuales, posibilidad de abortos, entre otros); en temas indígenas; en materias ambientales; de derechos humanos, etc.

Por eso los dardos se dirigen hacia la derecha, pues ella representa precisamente todo aquello que hoy se pretende deconstruir. Frente a este escenario, lo que queda no es halagar servilmente el sin sentido, sino restituir la posibilidad de conocer el bien, promoviendo el orden para dirigirse hacia él como fin orientador de la acción política. De lo contrario, las convicciones pueden ser instrumentalizadas para fines de poder ajenos al bien común y la política pierde su razón de ser.

Así las cosas, el bien común, vacío de contenido ético, es vaciado de su sentido original y deja de ser entendido como el conjunto de condiciones sociales que posibilita alcanzar la plenitud y perfección de las personas, pasando a ser interpretado sólo como la satisfacción de los deseos individuales. Por lo tanto, si no hay un bien superior que jerarquice y equilibre las demandas, termina imponiéndose el más fuerte o mejor organizado, sin importar el real grado de representatividad que tenga. Es muy gráfica la reciente toma de las dependencias de Senado por parte de un grupo de activistas y la negativa de su Presidente de desalojarlos. Frente a este hecho una ex autoridad comentaba por la prensa que con este hecho se “notifica a los grupos de presión que pueden tomarse las dependencias del Senado y

permanecer ocupándolas por la fuerza hasta tanto no obtengan un compromiso de legislar a favor de sus intereses”<sup>1</sup>.

Por otro lado, es interesante observar cómo la discusión que se ha dado respecto del modelo político económico chileno nos devela un vínculo que resulta interesante: las características propias de este debate teórico –incredulidad, individualismo, anhelo de certeza técnica, relativismo– trascienden lo filosófico y son, ahora también, parte de lo político. Es decir, ante la posición intelectual que plantea la escisión entre lo moral y la res-pública, el ejercicio político se ha reducido sólo a gestión basada en datos empiristas y técnicos.

Dada esta nueva identidad posmoderna, es posible observar algunas consecuencias. Por una parte, un ciudadano que ejerce demandas sobre más libertad y que está más dispuesto a luchar por derechos que a esforzarse por cumplir deberes. Por otra, un sistema político (gobierno y oposición) que al no reconocer valores y principios rectores del orden social termina cediendo ante presiones de grupos minoritarios que defienden intereses particulares en diferentes ámbitos como los ya señalados: familia, medio ambiente, orientación sexual, modelo económico, etc.

### III. Crisis de autoridad

Esta situación deviene, finalmente, en una crisis de autoridad que exige para su rescate convicciones profundas en bienes objetivos y reales que –como ya se dijo– deben ser protegidos y promovidos. Si se atiende a los últimos sucesos que han acontecido en nuestro país, es posible argumentar que el pensamiento crítico que está detrás de los diferentes movimientos sociales pretende, a partir de las ideas descritas en los párrafos anteriores, deslegitimar el sistema vigente creando una impresión de desorden e insatisfacción. En ese clima la autoridad aparece como la principal responsable del malestar y es legítimo romper con ella si no está “a la altura de lo que el pueblo exige”.

Hace algunos años como cierre de su campaña electoral, el Presidente francés Sarkozy dijo que había que romper con el Mayo del 68 y con los principios del “todo vale”. Las revueltas estudiantiles de hoy nos recuerdan uno de los elementos ideológicos de ese movimiento: el anarquismo, o el intento de eliminar cuanto sonara a autoridad. Las víctimas no han sido pocas: la autoridad de los padres, la de los profesores, la de la fuerza pública y hasta la de las propias autoridades políticas. No obstante, vale la pena repetir que lo que ha minado el concepto de autoridad no son sólo las reacciones de los jóvenes, sino las corrientes culturales que los animan –hasta podría decirse “manipulan”– a ser espontáneos sin ser responsables y a demostrar que tienen personalidad si contrarían a la autoridad.

En estos meses, los slogans como “fin al lucro” han causado estragos. Las víctimas principales, no son los adultos, sino los jóvenes –especialmente los que sí quieren estudiar– porque crecerán con carencias

---

1. Véase Jorge Correa S. Carta al Director. El Mercurio 22.10.11.

y fragilidades inusitadas. Cualquier contrariedad o dificultad la evitan y siempre están dispuestos a reclamar derechos, pero nunca a reconocer deberes. Una buena dosis de la formación sólida de los jóvenes la constituye la asunción de responsabilidades y la aceptación de la autoridad, como factores clave en la educación.

Pero muchos sectores políticos los siguen sobreprotegiendo: les celebraran su espontaneidad y capacidad de movilización. En ese clima surgen actos de violencia –de diversa índole, física o psíquica– de los que rechazan asumir consecuencias. Y cuando alguna autoridad ejerce esa autoridad, efectivamente (y en justicia) no faltan las voces que defienden la irresponsabilidad y condenan la consecuencia.

Así, el gran problema de este momento no está en defender –como creen algunos– la introducción de mejoras al modelo creado hace 30 años, o en discutir qué nuevo modelo proponer, sino en reconocer que para algunos sectores de la izquierda el objetivo es volver al socialismo liberal. En ese debate no hay punto de partida común para discutir. Este es el problema de fondo que entrapa las diferentes posibilidades de diálogo y acuerdo. Deslegitimar las bases del sistema actual, lejos de generar acuerdos o avances en este tema u otro, hace casi imposible la tarea. Para poder sentarse a debatir es necesario compartir algunos criterios mínimos fundamentales que algunos están lejos de querer asumir, por cuanto, lo que se oculta es la intención política de volver a otro viejo modelo, el de la izquierda. Lo paradójico de todo esto es que, de paso, dicho modelo socialista ahoga el bien máspreciado por los reformadores: la libertad.

#### **IV. Dignidad de la persona como eje de la política**

Ahora bien, aunque este ejercicio crítico y cuestionador ha sido recogido y representado –como ya se ha dicho– por el ciudadano común con el eslogan “no al lucro”, debe reconocerse que este tipo de prejuicios se ha visto alimentado por prácticas poco claras –cuando no derechamente cuestionables– en el trato a las personas: colusión de precios; contratos amarrados en instituciones financieras, modificación unilateral de cláusulas en contratos de adhesión; cobros injustificados en el otorgamiento de créditos, etc. Este tipo de conductas afectan directamente la dignidad de la persona, pues la consideran como un engranaje más de un sistema que se mueve por reglas propias, despreciando su libertad y capacidad de decisión.

Sin embargo, los abusos que provocan algunos usuarios de un sistema no debieran deslegitimar a éste, sino a los primeros. Cuando cualquier proyecto humano –político, social o económico– que ha demostrado ser exitoso presenta fallas o errores, lo prudente es introducirle mejoras y no reemplazarlo por otros que nunca pudieron demostrar beneficios semejantes. Hoy existe la convicción de que las personas, aún con todas las críticas que puedan hacerle al sistema, finalmente se han visto beneficiadas con él. Ello es particularmente notorio en el ámbito de la educación, pues de un sistema que sólo le permitía acceso a un grupo restringido se dio paso a uno mucho más abierto que ha permitido a muchos jóvenes acceder a educación superior. Esto mismo demuestra que el rol subsidiario favoreció

de mejor modo el bien común que el sistema estatista anterior. Es cierto que el sistema es perfectible y ello exige fiscalizar, regular, informar y promover el interés colectivo, pero eso significa más libertad que no necesariamente es más Estado. Por lo anterior, las soluciones que el país reclama no debieran consistir en eliminar el mercado, sino hacer que funcione mejor.

El cambio de modelo social no es el punto sobre el cual se debiera discutir, por cuanto aquello significaría dar crédito a las demandas de una elite de extrema izquierda que siempre ha manifestado su rechazo al sistema. El debate que se debe alentar, requiere centrar el discurso en el respeto y promoción de la dignidad de la persona y volver a actualizar el concepto de desarrollo integral. Éste es el anhelo fundamental de la gente, que quiere ser respetada; que valora la modernización, pero también la justicia social; y que quiere mayor participación y protagonismo. En suma se necesita recuperar el papel personal e innovador de cada miembro de la ciudadanía en la vida política, de su activa participación en el bien común político<sup>2</sup>. En eso consiste, en el fondo, la crítica al modelo.

Para lograr lo anterior, es fundamental defender y restituir el concepto objetivo del bien como fin orientador de la acción política, más que continuar el debate anclado en la subjetividad de los derechos. Por lo tanto es necesario ocuparse del bien común en su sentido original como se ha definido más arriba. De lo contrario, las convicciones pueden ser instrumentalizadas para fines individuales al servicio de quienes sean más poderosos. Por ejemplo, afirmar que algo es malo ya presupone verdad, por lo tanto, es la propia crítica social la que nos pone en la necesidad de reconocer ciertos bienes superiores imprescindibles para el logro del bien común. De este modo, el relativismo total o la negación de verdades como la dignidad humana o el respeto cívico destruyen los fundamentos y valores de la democracia, y con ello la sociedad entera.

La empresa que se propone, ciertamente es difícil. Hoy más que nunca la verdad y el bien son palabras absolutamente menospreciadas y ridiculizadas en prensa, foros y debates, pero eso no puede inhibir a sus defensores a invocarlas. Se requieren convicciones firmes y un gran sentido de autoridad.

El ejercicio de la autoridad —ya enunciado— y la preocupación por la dignidad de la persona nos permitirán defender con propiedad lo que está en la esencia de los principios de la sociedad occidental cristiana: la defensa de la vida desde la concepción hasta la muerte natural; el derecho a fundar libremente una familia, a educar libremente a los hijos; el derecho a madurar la propia inteligencia y la propia libertad a través de la búsqueda y el conocimiento de la verdad; el derecho a participar en el trabajo para valorar los bienes de la tierra y recabar del mismo el sustento propio y de los seres queridos; el derecho a tener una democracia más representativa, el derecho de la persona a desarrollarse en plenitud y con libertad, etc. Lo que no se debe perder de vista es que toda discusión política es siempre antropológica antes que técnica o estadística, y que todo discurso político presupone una concepción sobre el ser humano. En el fondo, lo que está en juego en el debate actual de las elites no es el lucro, ni la desmunicipalización

---

2. Véase Liliana Irizar. HUMANISMO CÍVICO. Algunas reflexiones acerca de una nueva manera de pensar y comportarse. Universidad Sergio Arboleda. España.

de los colegios, ni una eventual alza de impuestos, ni un código del trabajo distinto, sino la visión de persona y de sociedad que se quiere imponer por los diferentes protagonistas de este conflicto.

Definidas esas visiones, es posible entender y dirimir el sentido de lo público (y lo privado), el contenido de la libertad de enseñanza; el necesario pero acotado rol del Estado; la esencia de la democracia, entre otros. Necesariamente surgirán las diferencias en los diversos sectores a partir de la concepción del ser humano y de su dignidad inherente.

## V. Conclusiones

Sin duda que la tarea no es fácil, requiere de voluntad, convicción y liderazgo político. Pero como Jaime Guzmán señaló en su momento: *“cierto es que la política exige que los mensajes se transmitan en forma persuasiva y atrayente. Pero ello no puede jamás confundirse con el oportunismo que diluya o adultere el contenido del mensaje”*. En esa misma lógica, reconocía que era necesario estar dispuesto a hacerse cargo de ciertas incomprendiones y falta de popularidad afirmando que *“el liderazgo político consiste en guiar a la opinión pública en lugar de alabarla servilmente o dejarse llevar por sus vaivenes.”*<sup>3</sup>

En esa dirección, el envío al Congreso del proyecto sobre primarias para elecciones presidenciales, parlamentarias y municipales podría ser un revitalizante para la política, por cuanto se incorporaría más participación de sus integrantes y simpatizantes y se demostraría más legitimidad y transparencia por medio de la promoción de la competitividad. Generar mecanismos en tal sentido haría que la participación ciudadana fuese más llamativa y, por tanto, generase mayores índices de compromiso con la sociedad. Esta labor debiese ser un tema de alta prioridad de nuestra clase política.

Lo que se quiere promover en suma es un cambio en la forma de pensar y de valorar. Y esto implica la recuperación de la metafísica, y la vuelta al paradigma de lo políticamente bueno en vez de lo políticamente correcto. Significa, además, reivindicar la función práctica de la razón por sobre la emotividad ética para conocer y distinguir el bien del mal. La nueva forma de valorar exige recuperar el estatuto de la virtud como ideal de excelencia humano, siendo especialmente importantes las virtudes de respeto y amistad cívica. Promover una cultura que no separe la ética de la política y que asuma el diálogo racional como única vía de entendimiento en un pluralismo no relativista.<sup>4</sup>

De acuerdo a todo lo anterior, este momento aparece como una oportunidad para generar una reflexión que finalmente siente las bases sobre las cuales debiera construirse el nuevo paradigma político del mundo conservador con el objeto de ofrecer un nuevo trato atractivo para la ciudadanía.

---

3. Véase la Tercera, 23 de abril de 1989.

4. Véase Liliana Irizar. HUMANISMO CÍVICO. Algunas reflexiones acerca de una nueva manera de pensar y comportarse. Universidad Sergio Arboleda. España.